

LIBRO PARA EL NECIO CONTRA EL RAZONAMIENTO DE SAN ANSELMO EN EL PROSLOGION Autor: GAUNILÓN, monje del Monasterio Mayor.

1. A quien duda si existe, o niega que exista una naturaleza tal que nada mayor pueda ser concebido, se dice que se prueba su existencia de la siguiente manera: que el mismo que niega o duda de ella, ya la tiene en su entendimiento; pues al escucharla nombrar, entiende lo que se dice; luego, lo que entiende, es necesario que no solo esté en el entendimiento, sino también en la realidad. Y esto se prueba así, porque es mayor estar en el entendimiento y en la realidad, que solo en el entendimiento. Y si está solo en el entendimiento, cualquier cosa que esté también en la realidad será mayor que ella: y así, lo que es mayor que todo, será menor que algo; y no será mayor que todo, lo cual es contradictorio. Por lo tanto, es necesario que lo que es mayor que todo, que ya se ha probado que está en el entendimiento, no esté solo en el entendimiento, sino también en la realidad; porque de otro modo no podría ser mayor que todo.

2. Quizás se pueda responder que esto ya se dice que está en mi entendimiento, no por otra razón, sino porque entiendo lo que se dice. ¿Acaso no podría decirse de manera similar que cualquier cosa falsa, y que de ningún modo existe en sí misma, está en el entendimiento cuando, al decirlo alguien, yo entiendo lo que dice? A menos que se demuestre que es tal, que no puede estar en el pensamiento de la misma manera que las cosas falsas o dudosas: y por eso no se dice que lo pensado se tiene en el pensamiento, sino que se entiende y se tiene en el entendimiento; porque, ciertamente, no puedo pensar en ello de otra manera que no sea entendiendo, es decir, comprendiendo con conocimiento que realmente existe. Pero si esto es así: en primer lugar, no habrá aquí otra cosa, y lo mismo precediendo en el tiempo, que tener la cosa en el entendimiento; y otra cosa, y lo mismo siguiendo en el tiempo, que entender que la cosa existe, como sucede con la pintura, que primero está en la mente del pintor, luego en la obra. Además, será difícilmente creíble, cuando se haya dicho y oído que esto no puede ser pensado como no existente, de la misma manera que se puede pensar que Dios no existe. Pues si no puede, ¿por qué se ha asumido toda esta discusión contra quien niega o duda que exista tal naturaleza? Finalmente, que sea tal que no pueda, una vez pensado, ser percibido con certeza de su existencia indudable por el entendimiento; debe ser probado con algún argumento en duda: no, sin embargo, con este; que ya está en mi entendimiento cuando lo entiendo al oírlo: en el cual creo que pueden estar de manera similar otras cosas inciertas, o incluso falsas, dichas por alguien cuyas palabras entiendo; y más aún si, engañado por ellas, como a menudo sucede, creyera lo que aún no creo.

3. Por lo tanto, tampoco el ejemplo del pintor, que ya tiene en su entendimiento la pintura que va a hacer, puede adecuarse suficientemente a este argumento. Pues esa pintura, antes de ser hecha, se tiene en el mismo arte del pintor; y algo así en el arte de un artesano no es otra cosa que una parte de la inteligencia misma; porque (como dice San Agustín) cuando el artesano va a hacer un arca en la obra, primero la tiene en el arte: el arca que se hace en la obra no es vida; el arca que está en el arte es vida; porque vive el alma del artesano, en la cual están todas estas cosas antes de ser producidas. Pues, ¿por qué en el alma viviente del artesano son vida estas cosas, sino porque no son otra cosa que el conocimiento o la inteligencia del alma misma? Pero, en verdad, cualquier cosa fuera de aquellas que se conocen como pertenecientes a la naturaleza misma de la mente, oída o concebida, se percibe como verdadera por el entendimiento; sin duda, es otra cosa la verdad de aquello, y otra el entendimiento mismo que lo capta: por lo tanto, aunque sea verdad que existe algo que no puede ser pensado mayor, sin embargo, esto oído y entendido, no es tal como la pintura aún no hecha en el entendimiento del pintor.

4. A esto se añade lo que se ha dicho anteriormente; que ciertamente aquello mayor que todo lo que pueda ser pensado, que no se dice que pueda ser otra cosa que Dios mismo; no puedo pensar en ello oído o tenerlo en el entendimiento según la cosa misma, conocida por mí ya sea por especie o por género, de la misma manera que tampoco puedo pensar en Dios mismo, a quien ciertamente por esto mismo también puedo pensar que no existe. Pues ni conozco la cosa misma que es Dios; ni puedo conjeturarla a partir de otra similar, ya que tú mismo afirmas que no puede haber nada semejante. Pues si de algún hombre, completamente desconocido para mí, de quien ni siquiera supiera que existe, oyera decir algo, por aquel conocimiento especial o general, por el cual sé qué es un hombre o los hombres, también podría pensar en él según la cosa misma, que es hombre: y sin embargo, podría suceder que, mintiendo quien lo dijera, aquel que yo pensara no fuera hombre; aunque yo pensara en él, según la cosa verdadera, no lo que fuera aquel hombre, sino lo que es cualquier hombre. Así, pues, no puedo tener esto falso en el pensamiento o en el entendimiento, cuando oigo decir, Dios, o, algo mayor que todo. Cuando puedo pensar en aquello según la cosa verdadera y conocida por mí, no puedo en absoluto pensar en esto, sino solo según la palabra, según la cual apenas o nunca puede pensarse algo verdadero. Pues cuando se piensa así; no tanto se piensa en la palabra misma, que es ciertamente una cosa verdadera, esto es, el sonido de las letras o las sílabas, como en el significado de la palabra oída; pero no de la manera en que lo hace aquel que sabe qué suele significar esa palabra: quien, ciertamente, lo piensa según la cosa o en el solo pensamiento verdadero: sino como aquel que no lo sabe; y solo lo piensa según el movimiento del ánimo producido por el oído de la palabra, intentando formarse el significado de la palabra percibida: lo cual es sorprendente si alguna vez pudo ser con la verdad de la cosa. Así, pues, no se establece de ninguna manera que aquello esté en mi entendimiento, cuando oigo y entiendo a quien dice que hay algo mayor que todo lo que pueda ser pensado: esto sobre aquello, que se dice que la suma naturaleza ya está en mi entendimiento.

5. Pero que no solo está en el entendimiento, sino también en la realidad, se me prueba de ahí; porque si no existiera, cualquier cosa que esté en la realidad sería mayor que ella: y por lo tanto, no sería aquello mayor que todo, que ya se ha probado que está en el entendimiento. Aún respondo: Si debe decirse que está en el entendimiento, lo que según la verdad de alguna cosa no puede al menos ser pensado; y esto no niego que esté así en mi entendimiento. Pero porque por esto no puede de ninguna manera obtener también el ser en la realidad, no le concedo aún en absoluto que sea, hasta que se me pruebe con un argumento indudable; quien dice que esto es, que es mayor que todo, de otra manera no será mayor que todo, no atiende suficientemente a quién habla. Pues yo aún no digo, más bien niego, o dudo, que realmente exista aquello mayor: ni le concedo otro ser, que aquello, si debe decirse que es, cuando el ánimo intenta formarse una cosa completamente desconocida para él solo según la palabra oída. ¿Cómo, pues, se me prueba de ahí que aquello mayor subsista en la verdad de la cosa, porque se establece que es mayor que todo: cuando yo niego o dudo hasta ahora que se establezca; para que ni siquiera en mi entendimiento o pensamiento, al menos de la manera en que muchas cosas son dudosas e inciertas, diga que es aquello mayor? Pues primero es necesario que se haga cierto que realmente existe en alguna parte aquello mayor, y entonces, a partir de eso, que es mayor que todo, no será ambiguo que subsista también en sí mismo.

6. Por ejemplo: Dicen algunos que en algún lugar del Océano hay una isla, que por la dificultad o más bien imposibilidad de encontrar lo que no es, algunos la llaman perdida: y que fabulaban que es mucho más rica en riquezas y delicias de todo tipo, de una fertilidad inestimable, y sin poseedor ni habitante, que todas las demás tierras habitadas por hombres, superando en abundancia de posesiones. Que alguien me diga que esto es así; y yo fácilmente

entenderé lo dicho, en lo que no hay dificultad. Pero si entonces, como consecuencia, añade y dice: No puedes dudar más que esa isla, superior a todas las tierras, realmente existe en algún lugar en la realidad, que no dudas que está en tu entendimiento: y porque es más excelente no solo estar en el entendimiento, sino también en la realidad; por eso es necesario que sea así; porque si no fuera, cualquier otra tierra que esté en la realidad sería más excelente que ella; y así, ya entendida por ti como más excelente, no será más excelente. Si, digo, por esto él quiere probarme que esa isla realmente existe, y que no debe dudarse más: o creeré que está bromeando, o no sé a quién debo considerar más tonto; si a mí, si se lo concedo; o a él, si cree que ha probado con alguna certeza la existencia de esa isla, a menos que primero me haya demostrado que su excelencia solo como una cosa verdaderamente existente e indudable, y de ninguna manera como algo falso o incierto, está en mi entendimiento.

7. Esto, por ahora, responderá aquel que comienza a objetar cuando se le afirma que aquello mayor es tal, que ni siquiera puede ser pensado como no existente: y esto nuevamente no se prueba de otra manera, sino por el mismo hecho de que de otra manera no será mayor que todo, puede dar la misma respuesta, y decir. ¿Cuándo he dicho yo que realmente existe algo, esto es, mayor que todo, para que de esto deba probármese que es tanto que ni siquiera puede ser pensado como no existente? Por lo tanto, primero debe probarse con algún argumento certísimo que existe una naturaleza superior, esto es, mayor y mejor que todas las cosas que existen, para que a partir de esto, ya podamos probar todas las demás cosas por las cuales es necesario que aquello que es mayor y mejor que todo, no carezca. Pero cuando se dice que esta suma cosa no puede ser pensada como no existente, tal vez sería mejor decir que no puede ser entendido que no existe, o incluso que no puede no existir: pues según la propiedad de esta palabra, las cosas falsas no pueden ser entendidas; que ciertamente pueden ser pensadas de la manera en que el necio pensó que Dios no existe: y yo también sé con certeza que existo, pero también sé que puedo no existir; sin embargo, entiendo indudablemente que aquello que es Dios, y existe, y no puede no existir. Pero no sé si puedo pensar que no existo, mientras sé con certeza que existo; pero si puedo, ¿por qué no también cualquier otra cosa que sé con la misma certeza? Pero si no puedo, ya no será esto propio de Dios.

8. Las demás partes de ese librito están tan veraz y tan claramente, y tan magníficamente discutidas, finalmente llenas de tanta utilidad, y fragantes con un cierto íntimo olor de afecto piadoso y santo, que de ninguna manera deben ser despreciadas por aquellas cosas que al principio fueron correctamente sentidas, pero argumentadas con menos firmeza, sino que deben ser argumentadas más robustamente, y todas recibidas con gran veneración y alabanza.

## LIBRO APOLOGÉTICO DE SAN ANSELMO CONTRA GAUNILÓN RESPONDIENDO POR EL NECIO.

Puesto que no me reprende en estas palabras aquel necio, contra quien hablé en mi opúsculo; sino alguien no necio, y católico, por el necio, me basta responder al católico.

### CAPÍTULO PRIMERO.

Se refuta en general el razonamiento del adversario; y se muestra que aquello que no puede ser pensado mayor, existe en realidad.

Dices ciertamente (quienquiera que seas que dices que esto puede decir el necio) que no hay en el entendimiento algo que no pueda ser pensado mayor, de otra manera que lo que según la verdad de cualquier cosa no puede al menos ser pensado: y que no se sigue más de esto, que digo, que no puede ser pensado mayor, de que está en el entendimiento, que de que la isla

perdida ciertamente existe porque cuando se describe con palabras, quien la oye no duda que está en su entendimiento. Pero yo digo: Si aquello que no puede ser pensado mayor, no se entiende, ni se piensa, ni está en el entendimiento o pensamiento; ciertamente Dios o no es aquello que no puede ser pensado mayor, o no se entiende ni se piensa, y no está en el entendimiento o pensamiento. Lo cual, cuán falso sea, uso como argumento firmísimo tu fe y conciencia. Por lo tanto, aquello que no puede ser pensado mayor, verdaderamente se entiende y se piensa, y está en el entendimiento y pensamiento. Por lo cual, o no son verdaderas las cosas con las que intentas probar en contra, o de ellas no se sigue lo que consecuentemente opinas concluir. Pero lo que piensas que de que se entiende algo que no puede ser pensado mayor, no se sigue que esté en el entendimiento; ni si está en el entendimiento, por eso está en la realidad: ciertamente yo digo: si puede ser pensado que existe, es necesario que exista. Pues aquello que no puede ser pensado mayor, no puede ser pensado que existe, sino sin principio. Pero cualquier cosa que puede ser pensada que existe, y no existe: puede ser pensada que existe con principio. Por lo tanto, aquello que no puede ser pensado mayor, no puede ser pensado que existe, y no existe. Si, por lo tanto, puede ser pensado que existe, necesariamente existe. Además. Si ciertamente puede ser pensado, es necesario que exista. Pues nadie que niegue o dude que exista algo que no pueda ser pensado mayor, niega o duda que si existiera, ni en acto ni en entendimiento podría no existir. Pues de otro modo no sería aquello que no puede ser pensado mayor; pero cualquier cosa que puede ser pensada, y no existe; si existiera, podría, o en acto o en entendimiento no existir. Por lo cual, si puede ser pensado, no puede no existir aquello que no puede ser pensado mayor. Pero supongamos que no existe, si puede ser pensado: pero cualquier cosa que puede ser pensada, y no existe; si existiera, no sería aquello que no puede ser pensado mayor. Por lo tanto, si existiera aquello que no puede ser pensado mayor, no sería aquello que no puede ser pensado mayor: lo cual es demasiado absurdo. Es falso, por lo tanto, que no exista algo que no pueda ser pensado mayor si puede ser pensado: mucho más, por lo tanto, si puede ser entendido o estar en el entendimiento. Diré algo más: sin duda cualquier cosa que no está en algún lugar o en algún momento, aunque esté en algún lugar o en algún momento; sin embargo, puede ser pensada que nunca y en ningún lugar existe, como no está en algún lugar o en algún momento. Pues lo que ayer no fue, y hoy es: como ayer no fue entendido; así puede ser pensado que nunca existe: y lo que aquí no está, y está en otro lugar, como no está aquí, así puede ser pensado que en ningún lugar existe. De manera similar, cuyas partes individuales no están donde o cuando están otras partes de ella; todas las partes, y por lo tanto el todo mismo, pueden ser pensadas que nunca o en ningún lugar existen. Pues aunque se diga que el tiempo siempre existe, y el mundo en todas partes; sin embargo, no todo él siempre, ni este todo está en todas partes: y como las partes individuales del tiempo no están, cuando otras están; así pueden ser pensadas que nunca existen; y las partes individuales del mundo, como no están donde otras están; así pueden ser pensadas que en ningún lugar existen: pero también lo que está unido a las partes, puede ser disuelto por el pensamiento, y no existir. Por lo cual, cualquier cosa que no está en algún lugar o en algún momento todo, aunque esté, puede ser pensada que no existe: pero aquello que no puede ser pensado mayor, si existe, no puede ser pensado que no existe, de lo contrario si existe, no es aquello que no puede ser pensado mayor: lo cual no conviene. De ninguna manera, por lo tanto, está en algún lugar, o en algún momento todo; sino que siempre y en todas partes está todo. ¿Crees que de alguna manera puede ser pensado o entendido, o estar en el pensamiento o entendimiento, de lo que se entienden estas cosas? Pues si no puede, no pueden entenderse estas cosas de él. Si dices que no se entiende y no está en el entendimiento, lo que no se entiende completamente; di que quien no puede contemplar la luz purísima del sol, no ve la luz del día, que no es sino luz del sol. Ciertamente, al menos hasta aquí se entiende, y está en el entendimiento, aquello que no puede ser pensado mayor; para que estas cosas se entiendan de él.

## CAPÍTULO II.

Se urge más el razonamiento propuesto; y se muestra que aquello que no puede ser pensado mayor, puede ser pensado, y por lo tanto también existe.

Dije, por tanto, en la argumentación que criticas, que cuando el insensato escucha mencionar aquello mayor que no se puede pensar, entiende lo que oye. Ciertamente, quien no entiende, si se dice en una lengua conocida, tiene un entendimiento nulo o muy obtuso. Luego dije que si se entiende, está en el intelecto. ¿Acaso no está en ningún intelecto aquello que se ha demostrado necesariamente que existe en la verdad de las cosas? Pero dirás que, aunque esté en el intelecto, no necesariamente porque se entienda. Observa que sigue estando en el intelecto, porque se entiende. Así como lo que se piensa, se piensa con el pensamiento; y lo que se piensa con el pensamiento, así como se piensa, así está en el pensamiento; de igual manera, lo que se entiende, se entiende con el intelecto: y lo que se entiende con el intelecto, así como se entiende, así está en el intelecto. ¿Qué puede ser más claro que esto? Luego dije que, si está al menos en el intelecto, se puede pensar que está también en la realidad; lo cual es mayor. Si, por tanto, está solo en el intelecto, aquello mismo, a saber, que no puede pensarse algo mayor, es aquello que puede pensarse mayor: pregunto, ¿qué es más consecuente? ¿Acaso si está al menos en el intelecto, no puede pensarse que está también en la realidad? O si puede, ¿no es cierto que quien lo piensa, piensa algo mayor que eso, si está solo en el intelecto? ¿Qué, entonces, es más consecuente que si aquello mayor que no puede pensarse está solo en el intelecto; es lo mismo que aquello que puede pensarse mayor? Pero ciertamente, aquello que puede pensarse mayor, no está en ningún intelecto que no pueda pensarse mayor. ¿Acaso no se sigue que aquello mayor que no puede pensarse, si está en algún intelecto, no está solo en el intelecto? Porque si está solo en el intelecto, es aquello que puede pensarse mayor: lo cual no es adecuado.

## CAPÍTULO III.

A la objeción del adversario: que seguiría que una isla ficticia existe en realidad, porque se piensa.

Pero dices que es como si alguien dijera que una isla en el Océano, que supera a todas las tierras en fertilidad, llamada perdida por la dificultad, o más bien imposibilidad, de encontrar lo que no es, no puede dudarse que existe verdaderamente en la realidad, porque fácilmente se entiende al ser descrita con palabras. Hablo con confianza; porque si alguien me encuentra algo que exista en realidad o solo en pensamiento, aparte de aquello mayor que no puede pensarse, al que pueda aplicar la conexión de mi argumentación, encontraré y le daré la isla perdida para que no se pierda más. Sin embargo, ya parece claro que aquello mayor que no puede pensarse, no puede pensarse que no existe, lo cual existe con tan cierta razón de verdad; de otro modo, no existiría de ninguna manera. Finalmente, si alguien dice que piensa que no existe: digo que cuando lo piensa, o piensa algo mayor que no puede pensarse, o no lo piensa. Si no lo piensa, no piensa que no existe lo que no piensa. Pero si lo piensa, ciertamente piensa algo que no puede pensarse que no existe. Porque si pudiera pensarse que no existe, podría pensarse que tiene principio y fin; pero esto no puede ser. Quien, por tanto, lo piensa, piensa algo que no puede pensarse que no existe; pero quien lo piensa, no piensa que eso mismo no existe; de lo contrario, piensa lo que no puede pensarse. Por lo tanto, no puede pensarse que no existe aquello mayor que no puede pensarse.

## CAPÍTULO IV.

Diferencia entre poder pensarse e imaginarse que no existe.

Pero lo que dices: que cuando se dice que esta suma cosa no puede pensarse que no existe, quizás sería mejor decir que no puede entenderse que no existe, o incluso que no puede no existir; debería haberse dicho más bien que no puede pensarse. Porque si hubiera dicho que la cosa misma no puede entenderse que no existe, quizás tú mismo, que dices que según la propiedad de esta palabra no pueden entenderse cosas falsas, objetarías que nada que es puede entenderse que no es, pues es falso que no sea lo que es: por lo que no sería propio de Dios no poder entenderse que no es. Porque así como algo de lo que ciertamente es, puede entenderse que no es, de manera similar otras cosas ciertas pueden entenderse que no son. Pero esto ciertamente no puede objetarse sobre el pensamiento, si se considera bien. Porque aunque nada de lo que es puede entenderse que no es; sin embargo, todo puede pensarse que no es, excepto aquello que es sumamente. Pues todas esas cosas y solo ellas pueden pensarse que no son, que tienen principio, o fin, o la conjunción de partes, y, como ya he dicho, cualquier cosa que no sea toda en algún lugar o en algún momento; pero solo aquello no puede pensarse que no es, en lo que no hay principio, ni fin, ni conjunción de partes, y que ninguna concepción encuentra que no sea siempre y en todas partes todo. Sepas, por tanto, que puedes pensar que no eres, mientras sabes con certeza que eres: lo cual me sorprende que hayas dicho que no sabes. Pues pensamos muchas cosas que no son, que sabemos que son; y muchas que son, que sabemos que no son: no pensando, sino fingiendo que son como las pensamos. Y ciertamente podemos pensar que algo no es, mientras sabemos que es, porque al mismo tiempo podemos pensar eso, y sabemos esto; y no podemos pensar que no es mientras sabemos que es; porque no podemos pensar que es y no es al mismo tiempo. Si alguien, por tanto, distingue así estas dos sentencias de esta expresión: entenderá que nada, mientras se sabe que es, puede pensarse que no es; y que cualquier cosa que es, excepto aquello mayor que no puede pensarse, incluso cuando se sabe que es, puede pensarse que no es. Así, por tanto, es propio de Dios no poder pensarse que no es; y, sin embargo, muchas cosas no pueden pensarse que no son mientras son. Cómo, sin embargo, se dice que se piensa que Dios no es, creo que se ha dicho suficientemente en este librito.

## CAPÍTULO V.

Discusión especial de varias declaraciones del adversario: y primero que al principio relató infielmente la argumentación que se propuso refutar.

Qué tipo de cosas son las otras que me objetas en favor del insensato, es fácil de comprender incluso para alguien con poca sabiduría; y por eso consideré que debía abstenerme de mostrarlo. Pero como escucho que a algunos que las leen les parece que tienen algo de valor contra mí, mencionaré brevemente algunas de ellas. Primero, que repites a menudo que digo que lo que es mayor que todo está en el intelecto; y si está en el intelecto, está también en la realidad: de otro modo, no sería mayor que todo. En ninguna parte de todos mis dichos se encuentra tal prueba. Pues no es lo mismo lo que se dice; mayor que todo, y, aquello mayor que no puede pensarse, para probar que está en la realidad lo que se dice. Porque si alguien dice que aquello mayor que no puede pensarse, no es algo en la realidad, o puede no ser, o incluso no puede pensarse, fácilmente puede refutarse. Pues lo que no es, puede no ser; y lo que puede no ser, puede pensarse que no es. Pero cualquier cosa que pueda pensarse que no es; si es, no es aquello mayor que no puede pensarse: pero si no es, ciertamente si fuera, no sería aquello mayor que no puede pensarse. Pero no se puede decir; porque aquello mayor que no puede pensarse, si es, no es aquello mayor que no puede pensarse; o si fuera, no sería

aquello que no puede pensarse mayor. Por lo tanto, está claro que ni no es, ni puede no ser, ni puede pensarse que no es. De otro modo, si es, no es lo que se dice; y si fuera, no sería. Sin embargo, esto no parece poder probarse tan fácilmente sobre aquello que se dice mayor que todo. Pues no está tan claro que lo que puede pensarse que no es, no es mayor que todo lo que es; como que no es aquello mayor que no puede pensarse: ni es tan indudable que, si hay algo mayor que todo, no es otra cosa que aquello mayor que no puede pensarse; o si fuera, no sería de manera similar otra cosa: como es cierto sobre aquello que se dice, aquello mayor que no puede pensarse. ¿Qué, entonces, si alguien dice que hay algo mayor que todo lo que es, y eso mismo, sin embargo, puede pensarse que no es; y algo mayor que eso, aunque no sea, sin embargo, puede pensarse: acaso aquí puede inferirse tan claramente, no es, por lo tanto, mayor que todo lo que es, como allí se diría clarísimamente; por lo tanto, no es aquello mayor que no puede pensarse? Pues eso necesita otro argumento, que esto que se dice, mayor que todo. En esto, sin embargo, no se necesita otro, que esto mismo que suena, aquello mayor que no puede pensarse. Por lo tanto, si no puede probarse de manera similar sobre aquello que se dice mayor que todo, lo que se prueba por sí mismo sobre aquello mayor que no puede pensarse, me has reprendido injustamente por haber dicho lo que no dije, cuando tanto difiere de lo que dije. Pero si incluso otro argumento puede: tampoco debiste reprenderme por haber dicho lo que puede probarse. Si, sin embargo, puede, fácilmente lo percibe quien conoce que esto puede, aquello mayor que no puede pensarse: pues de ninguna manera puede entenderse aquello mayor que no puede pensarse; a menos que sea aquello que solo es mayor que todo. Así, por tanto, aquello mayor que no puede pensarse se entiende, y está en el intelecto; y por eso se afirma que está en la verdad de las cosas: así aquello que se dice mayor que todo se entiende, y está en el intelecto; y por eso se concluye necesariamente que existe en realidad. Ves, por tanto, cuán correctamente me comparaste con aquel necio, que solo porque se entendiera descrita, quería afirmar que la isla perdida existía.

## CAPÍTULO VI.

Se discute la declaración del adversario en el número 2, que cualquier cosa falsa podría entenderse de manera similar, y por lo tanto existiría.

Pero lo que objetas, que cualquier cosa falsa o dudosa podría entenderse de manera similar, y estar en el intelecto: ¿qué sentiste aquí contra mí, queriendo probar algo dudoso; para quien primero esto era suficiente, mostrar que de cualquier manera se entendía y estaba en el intelecto: para que luego se considerara si estaba solo en el intelecto, como las cosas falsas; o también en la realidad, como las verdaderas. Pues si las cosas falsas y dudosas se entienden de esta manera, y están en el intelecto; porque, cuando se dicen, el oyente entiende lo que el hablante significa: nada impide que lo que dije se entienda, y esté en el intelecto. Cómo, sin embargo, se concilian lo que dices que cuando alguien dice cosas falsas, entiendes cualquier cosa que diga: y que aquello que es no se dice que se tiene en la mente de la misma manera que también las cosas falsas se tienen en la mente; porque, evidentemente, no puedes pensar esto de otra manera, sino entendiendo, es decir, comprendiendo con conocimiento que realmente existe algo: ¿cómo, digo, se concilian, y las cosas falsas se entienden; y entender es comprender con conocimiento que algo existe: nada tiene que ver conmigo, tú lo ves. Pero si también las cosas falsas se entienden de alguna manera; y no es de todo intelecto, sino de cierto intelecto esta definición: No debí ser reprendido por haber dicho que aquello mayor que no puede pensarse se entiende, y está en el intelecto; incluso antes de que fuera cierto que realmente existía.

## CAPÍTULO VII.

Contra otra declaración del adversario allí: que el sumo grande puede concebirse igualmente que no es; como Dios es concebido por el insensato.

Luego, lo que dices que apenas puede ser creíble, cuando se ha dicho y oído, que esto no puede pensarse que no es, de la misma manera que también puede pensarse que no es Dios. Que respondan por mí aquellos que han alcanzado al menos un poco de conocimiento de la disputa y la argumentación. ¿Acaso es razonable que alguien niegue lo que entiende; porque se dice que es aquello que niega, porque no entiende? O si alguna vez se niega lo que se entiende de alguna manera, y es lo mismo para él que lo que no se entiende de ninguna manera; ¿no se prueba más fácilmente lo que es dudoso, de aquello que está en algún intelecto, que de aquello que no está en ningún intelecto? Por lo tanto, tampoco puede ser creíble que alguien niegue aquello mayor que no puede pensarse, que entiende de alguna manera cuando lo oye; porque niega a Dios, cuyo sentido de ninguna manera piensa. O si también otra cosa, porque no se entiende completamente, se niega, ¿no se prueba más fácilmente aquello que se entiende de alguna manera, que aquello que no se entiende de ninguna manera? Por lo tanto, no irracionalmente contra el insensato, para probar que Dios existe, se trajo aquello mayor que no puede pensarse; cuando aquello de ninguna manera, esto de alguna manera entendía.

## CAPÍTULO VIII.

Se examina la comparación de la pintura propuesta en el número 3. Y de dónde se puede conjeturar el sumo grande, sobre el cual el adversario preguntó en el número 4.

Lo que tan diligentemente pruebas, que aquello mayor que no puede pensarse, no es tal como una pintura aún no hecha en el intelecto del pintor, se hace sin razón. No traje la pintura premeditada para afirmar que aquello de lo que se trataba era tal; sino solo para poder mostrar que algo está en el intelecto, que no se entiende que es. Asimismo, lo que dices: que aquello mayor que no puede pensarse, según la cosa o por su género te es conocido o por su especie, no puedes pensar lo que has oído, o tenerlo en el intelecto; puesto que no conoces la cosa misma, ni puedes conocerla por otra similar; es claro que la cosa se presenta de otra manera. Pues como todo bien menor es en tanto similar al bien mayor, en cuanto es bueno; está claro para cualquier mente racional que ascendiendo de los bienes menores a los mayores, de aquellos por los cuales algo mayor puede pensarse, podemos conjeturar mucho aquello por lo cual nada mayor puede pensarse. ¿Quién, por ejemplo, no puede pensar esto, incluso si no cree que en realidad existe lo que piensa, a saber, si algo es bueno, que tiene principio y fin; mucho mejor es el bien que, aunque comience, no obstante no termina: y así como esto es mejor que aquello, así es mejor que esto aquello que no tiene fin ni principio, aunque siempre pase del pasado al futuro a través del presente: y ya sea que haya algo de este tipo en la realidad, o no lo haya; sin embargo, es mucho mejor aquello que de ninguna manera necesita o se ve obligado a cambiar o moverse: ¿acaso esto no puede pensarse; o puede pensarse algo mayor que esto, o no es esto de aquellas cosas por las cuales puede conjeturarse aquello mayor que no puede pensarse? Por lo tanto, hay de dónde se puede conjeturar aquello mayor que no puede pensarse. Así, por tanto, fácilmente puede refutarse al insensato, que no acepta la sagrada autoridad; si niega que aquello mayor que no puede pensarse, puede conjeturarse a partir de otras cosas. Pero si algún católico niega esto, recuerde que las cosas invisibles de Dios desde la creación del mundo, por las cosas que han sido hechas, se entienden y se ven; también su eterna virtud y divinidad (Rom. I, 20).

## CAPÍTULO IX.

El sumo grande puede pensarse y entenderse: y se refuerza la razón hecha contra el insensato.

Pero incluso si fuera verdad que no puede pensarse o entenderse aquello mayor que no puede pensarse; no obstante, no sería falso que aquello mayor que no puede pensarse, puede pensarse y entenderse. Así como nada impide que se diga, inefable; aunque no pueda decirse aquello que se dice inefable; y del mismo modo puede pensarse lo no pensable, aunque no pueda pensarse aquello a lo que le conviene decirse no pensable: así cuando se dice, aquello mayor que no puede pensarse; sin duda lo que se oye puede pensarse y entenderse, aunque no pueda pensarse o entenderse la cosa por la cual nada mayor puede pensarse. Pues aunque alguien sea tan insensato que diga que no hay algo por lo cual no pueda pensarse algo mayor, no obstante no será tan impudente como para decir que no puede entender o pensar lo que dice: o si se encuentra alguien así, no solo su discurso debe ser rechazado, sino él mismo debe ser despreciado. Cualquiera, por tanto, que niegue que hay algo por lo cual no pueda pensarse algo mayor; ciertamente entiende y piensa la negación que hace: pero no puede entender o pensar esa negación sin sus partes: una parte de ella es, aquello mayor que no puede pensarse. Cualquiera, por tanto, que niegue esto; entiende y piensa aquello mayor que no puede pensarse. Sin embargo, está claro que de manera similar puede pensarse y entenderse aquello que no puede no ser; pero piensa algo mayor quien piensa esto, que quien piensa aquello que puede no ser. Por lo tanto, cuando se piensa aquello mayor que no puede pensarse, si se piensa aquello que puede no ser, no se piensa aquello por lo cual no puede pensarse algo mayor; pero no puede pensarse lo mismo y no pensarse al mismo tiempo. Por lo tanto, quien piensa aquello mayor que no puede pensarse, no piensa aquello que puede, sino aquello que no puede no ser. Por lo tanto, es necesario que exista lo que piensa; porque cualquier cosa que puede no ser, no es lo que piensa.

## CAPÍTULO X.

La firmeza de la razón antes mencionada, y la clausura del librito.

Creo que he demostrado, no con argumentos débiles, sino con una argumentación suficientemente necesaria en el librito mencionado, que realmente existe algo mayor que lo cual no se puede pensar nada; y que no puede ser debilitado por la firmeza de ninguna objeción. Pues tal es la fuerza de esta prueba que la significación en sí misma contiene; que esto mismo que se dice, por necesidad, en el mismo hecho de ser entendido o pensado, realmente se prueba que existe, y que es precisamente lo que se debe creer sobre la sustancia divina. Creemos, en efecto, sobre la sustancia divina, todo lo que absolutamente se puede pensar que es mejor ser que no ser. Por ejemplo: es mejor ser eterno que no eterno; bueno, que no bueno; incluso la bondad misma, que no la bondad misma. Nada de este tipo puede no ser, aquello mayor que lo cual no se puede pensar nada. Por lo tanto, es necesario que aquello mayor que lo cual no se puede pensar nada, sea todo lo que se debe creer de la esencia divina. Agradezco tu benignidad tanto en la crítica como en el elogio de mi obra. Pues al haber ensalzado con tanto elogio lo que te pareció digno de aceptación, queda claro que lo que te pareció débil, lo criticaste con benevolencia, no con malevolencia.